

Patate, 04 de octubre de 2018.

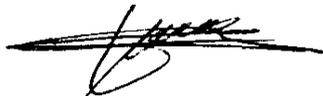
Señora
Norma Cecilia Vasco Arellano
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que conforme lo establece el artículo ciento treinta y nueve de la Ley de Compañías y según lo establecido en la cláusula quinta disposiciones transitorias de la escritura pública de constitución de la compañía **INMOPITULA CIA. LTDA.**, ha sido designada para que se desempeñe en el cargo de GERENTE de la compañía **INMOPITULA CIA. LTDA.**, para un período de cinco años en aplicación de lo previsto en el artículo dieciocho del Estatuto Social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías.

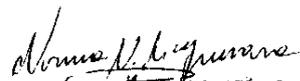
La compañía **INMOPITULA CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada con fecha 04 de octubre del 2018, misma que fue otorgada ante el doctor Luis Roberto Freire Álvarez Notario Primero del cantón Patate provincia de Tungurahua.

Atentamente,



José Ignacio Guevara Vasco
PRESIDENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Patate, 04 de octubre de 2018. Acepto el nombramiento de GERENTE de la compañía **INMOPITULA CIA. LTDA.**



Norma Cecilia Vasco Arellano
Cédula No. : 180092989-3
Dirección: Vía Patate Viejo sector Pitula
Teléfono: 032870138
Nacionalidad: Ecuatoriana

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PATATE CERTIFICA QUE: CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA INMOPITULA CIA. LTDA., EN EL REGISTRO MERCANTIL BAJO LA PARTIDA NÚMERO (30).- PATATE, 11 DE OCTUBRE DEL 2018


Ab. Christian Pullutasig B.
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN PATATE
MCSR2014

